



COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO (COPRISCAM)

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

"Procedimientos de Vigilancia Sanitaria"

NOMBRE Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE:

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche con domicilio en calle 16 número 17 entre calles 53 y 51 del Centro Histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, código postal 24000, es el sujeto obligado y responsable sobre el uso, tratamiento y protección de sus Datos Personales, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 fracción XXVIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículo 3 fracción XXX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.

IDENTIFICACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE SOMETERÁN A TRATAMIENTO, INCLUIDOS LOS DATOS SENSIBLES:

Los Datos Personales que serán sometidos a tratamiento, son datos clasificados de identidad y electrónicos que se recaban durante la identificación de los propietarios, representantes legales, responsables sanitarios y de las personas que atienden los establecimientos regulados. De igual forma pueden ser recabados datos sensibles como la identidad videograbada de las personas que atienden las visitas y/o en casos específicos, datos de servicios médicos de personas contenidos en expedientes clínicos, de conformidad con las facultades conferidas durante la vigilancia sanitaria establecidas en la Ley General de Salud y la Ley de Salud para el Estado de Campeche; adicionalmente todos los datos personales que pudieran recabarse durante el desarrollo del procedimiento juridico-administrativo instaurado al establecimiento, en cumplimiento del debido proceso y derecho de audiencia; por tanto serán tratadas las visitas de verificación como confidenciales.

FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA EL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE LOS DATOS PERSONALES:

Artículos 1, 15, 22 fracción V, 23 y 31 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 2 y 3 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de Campeche, por el que se crea la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (COPRISCAM) y el Acuerdo Específico de Coordinación para el Ejercicio de Facultades en Materia de Control y Fomento Sanitarios firmado el 03 de junio de 2024 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de octubre de 2024.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES:

No se realizarán transferencias de datos personales y datos sensibles, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos debidamente fundados y motivados, provenientes de una autoridad competente.

LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO:

Usted podrá manifestar sus comentarios, observaciones o dudas respecto al tratamiento de sus datos personales y ejercer su derecho de Acceso (es el derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como conocer la información relacionada con las condiciones,





COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO (COPRISCAM)

generalidades y particularidades de su tratamiento), Rectificación (es el derecho a la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados), Cancelación (es el derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable) y Oposición (el titular podrá oponerse al uso de sus datos personales, si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento, por una situación específica o que le produzca efectos jurídicos no deseados), derechos que podrá manifestar por escrito en la Unidad de Transparencia, a través del correo electrónico siguiente: transparenciassa@gmail.com o si lo prefiere en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente hipervínculo de internet: http://www.plataformadetransparencia.org.mx.

DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche se ubica en Avenida Central por Circuito Baluartes s/n Antiguo Edificio del Hospital "Dr. Álvaro Vidal Vera", Primer piso, Colonia Centro, código postal 24000, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, con un horario de atención de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

CONSULTA DEL AVISO DE PRIVACIDAD Y LOS CAMBIOS QUE ÉSTE SUFRA:

El Aviso de Privacidad, puede sufrir modificaciones y actualizaciones, debido a las actualizaciones en el marco normativo de actuación aplicables a la institución, por lo que en caso de que éstos surtan efectos se le comunicará en la siguiente dirección electrónica: https://copriscam.campeche.gob.mx o directamente en las oficinas centrales de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche ubicadas en Calle 16 No. 17 entre calles 53 y 51, del Centro Histórico de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, código postal 24000.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Si usted lo requiere, podrá dirigirse a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), ubicada en la avenida Héroe de Nacozari número 220, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, Colonia Ampliación 4 Caminos en la Ciudad de San Francisco de Campeche, teléfonos 981 127 1780, 981 127 1673 y 981 811 7953, donde podrá solicitar asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Poder de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.